

19 ES	21 22	NUMER <b>269666</b>	10 Y
		FECHA DE PRESENTACION <b>11 ENE. 1983</b>	

1 JUL. 1983



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 23 Q 7/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENCENDEDOR ELECTRICO DE CIGARRILLOS"

71 SOLICITANTE (S)

SQUIRREL S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via Nazionale 54 -CAMBIANO (Torino) Italia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

SQUIRREL S.p.A.

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

DESCRIPCION

=====

Este invento se refiere a un encendedor eléctrico de cigarrillos, del tipo que comprende un hornillo incorporado en un cuerpo alargado, tubular, de una

5. bujía extraíble de un casquillo de recepción fijable a una pared de soporte, como una plancha de tablero de instrumentos de un vehículo automóvil, en el que el hornillo comprende un receptáculo en el cual está alojada y retenida una resistencia eléctrica en forma de cintilla perfilada

10. da de modo que presente tortuosidades consecutivas que definan conjuntamente, en los bordes opuestos de la cintilla, respectivas caras planas, una de las cuales es una cara activa situada a nivel de una cara abierta del receptáculo y destinada a recibir la punta de un cigarrillo. ....:

15. Se conocen muchísimos modelos de encendedores eléctricos de cigarrillos del tipo mencionado, en los cuales el receptáculo está definido por una pared periférica, metálica, y por un fondo de material eléctricamente aislante y

20. resistente al calor, como por ejemplo esteatita. En el receptáculo está alojada una cintilla perfilada en espiral, cuyas espiras están estrechamente vecinas. ....:

Los encendedores de cigarrillos de este tipo conocidos causan a veces dificultades, al encender un cigarrillo, porque cuando se aplica la punta del cigarrillo y

25. a veces se aprieta contra la cara activa de la resistencia llevada hasta el punto de calor rojo, precisamente en esta zona de contacto, por efecto del propio calor, se produce falta de oxígeno, con una consiguiente dificultad de com-

bustión del tabaco. Además, entre las espiras pueden anidar partículas de tabaco carbonizadas, que producen cortocircuitos entre una y otra espira. Retirar de una resistencia en espiral del tipo conocido las cenizas y las partículas carbonizadas es una operación que no tiene nada de fácil.

5. A causa de dichos inconvenientes (falta de oxígeno y presencia de cenizas y partículas carbonizadas), a las resistencias conocidas del tipo en espiral se las dota de una alta capacidad térmica, de modo que se mantengan en el calor rojo necesario para el encendido de un cigarrillo por un tiempo bastante prolongado, en el que cuenta no solamente el intervalo que transcurre entre el momento en que la resistencia deja de ser alimentada y el momento en que el fumador aplica dicha resistencia al cigarrillo, sino también un intervalo correspondiente a varias aspiraciones sucesivas por parte del fumador, pues con frecuencia la primera aspiración no es suficiente para causar un inicio seguro de la combustión del tabaco.

10. Cuanto más alta es la capacidad térmica de una resistencia, tanto mayor es su consumo de energía eléctrica, pero en un equipo de alimentación por batería como es el de un vehículo automóvil cualquier ahorro de energía eléctrica resulta precioso.

15. Objeto principal de este invento es realizar un encendedor eléctrico de cigarrillos del tipo mencionado al principio en el que estén virtualmente eliminados, o por lo menos considerablemente reducidos, los inconvenientes que se han mencionado.

Según el invento este objeto se alcanza por medio de un encendedor de cigarrillos del tipo mencionado, caracterizado en que las tortuosidades consecutivas de la cintilla están distanciadas de modo que definen una multiplicidad de intersticios y en que el receptáculo presenta, en posición opuesta a su cara abierta, una abertura, por lo menos, tal que deje al descubierto la mayor parte de la correspondiente cara plana de la resistencia, para permitir el paso de una corriente de aire desde una cara hasta la otra de dicha resistencia.

Gracias a esta idea de solución, cada vez que el fumador enciende un cigarrillo llevando la punta a la cara activa de la resistencia llevada hasta el punto de calor rojo, causa, a cada aspiración, un tiro de aire a través de los intersticios de la resistencia, con una correspondiente mejor oxigenación. También se facilita la limpieza de la resistencia, ya que el usuario puede expulsar las cenizas y las partículas carbonizadas soplando simplemente con la boca a través de dicha resistencia, o si es necesario con un chorro de aire comprimido.

Otras características y ventajas del invento se desprenderán de la lectura de la descripción detallada que sigue, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplo no limitativo y en los cuales:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un encendedor de cigarrillos, con la bujía inserta en el casquillo,

- la figura 2 es una vista análoga en perspectiva, con la bujía quitada del casquillo,
- la figura 3 es una vista en perspectiva, desgajada, del casquillo,
- 5. - la figura 4 es una vista en perspectiva, desgajada, de la bujía,
- la figura 5 es una sección longitudinal del encendedor de cigarrillos con la bujía inserta en el casquillo y en la posición de reposo,
- 10. - la figura 6 es una sección longitudinal por la línea VI-VI de la figura 5, con la bujía todavía en la posición de reposo,
- la figura 7 es una sección longitudinal análoga a la de la figura 5, con la bujía en la posición de alimentación de la resistencia, y
- 15. - la figura 8 es una sección longitudinal, análoga a la de la figura 6 y realizada por la línea VIII-VIII de la figura 5, con la bujía todavía en la posición de alimentación de la resistencia.
- 20. Con referencia a las figuras 1 y 2, un encendedor eléctrico de cigarrillos comprende una bujía, designada en conjunto con 10, y un casquillo, designado en conjunto con 12.

La bujía 10 está compuesta en esencia por

25. un cuerpo hueco, metálico, 14 de forma aplanada en paralelepípedo rectángulo, así como por una empuñadura 16 para asimiento, de forma aplanada que corresponde a la del cuerpo 14 y fijada a un extremo de éste, de la manera que se describirá más adelante.

La empuñadura 16 presenta partes excavadas opuestas 18 para asirla con los dedos.

5. El casquillo 12 está constituido en esencia por un elemento metálico, tubular, 20, también de forma aplanada, así como por una pared de fondo 22 (figuras 3 a 8) de material aislante, por ejemplo de material plástico estampado.

10. El casquillo 20 define en su interior un alojamiento 24 que tiene una sección transversal que corresponde a la del cuerpo 14 y que está destinado a recibir a este último.

15. Con referencia a las figuras 4 a 8, además de la figura 2, el cuerpo 14 de la bujía 10 tiene forma de un manguito metálico aplanado, con dos caras longitudinales mayores, 26, opuestas y planas, y dos flancos opuestos 28. En las caras mayores 26 están practicadas respectivas aberturas o ventanas, 30, circulares y alineadas.

20. En el mango 14 están insertas dos plaquitas acoplables 32 de esteatita o material equivalente. Cada plaquita presenta una abertura circular 34 que, en la posición de inserción en el mango 14, coincide con una respectiva abertura o ventana 30 de este último.

25. En las caras vueltas una hacia otra de las plaquitas 32 están formados respectivos asientos 36 que, con las plaquitas aplicadas una contra la otra, definen un asiento o garganta profundo en concavidad alrededor de las aberturas 34. Con el número de referencia 36 se designa también este asiento.

Las dos plaquitas 32 forman un receptáculo para una resistencia eléctrica 38 en forma de cintilla plegada en acordeón, con ramas distanciadas. Los dos extremos de la cintilla 38, indicadas con 38a y 38b, están dirigidos longitudinalmente en sentidos opuestos. Los pliegues terminales de conexión de las "tortuosidades" de la cintilla están prendidos en el asiento 36.

El extremo del mango 14 opuesto al extremo en el cual está fijada la empuñadura 16 está cerrado por una pared de fondo metálica 40. Esta pared 40 presenta un orificio central pasante 42 y una acanaladura 44 sobre su cara externa. Asimismo, los flancos 28 del mango 14 presentan acanaladuras longitudinales 46. En las acanaladuras 44 y 46 está alojado un elemento laminar metálico en U, indicado con 48, el cual actúa por así decirlo de cinturón para el mango 14 y para la pared de fondo 40.

El yugo del elemento 48 presenta un orificio central 50. En los orificios 50 y 42 está inserto un perno 52 que presenta una cabeza 52a y está aislado respecto al elemento de cinturón 48 y respecto al mango 14 por medio de una arandela 53 y de una inserción 54. El perno 52 está forzado en un orificio de una plaquita elástica de retención 55 y se extiende a través de un orificio definido por acanaladuras opuestas 56 de sección semicircular de las plaquitas 32. Con la referencia 56 se indica también el orificio así definido.

La extremidad del perno 52 opuesta a la cabeza 52a presenta un corte o fisura diametral 52b en

la que está estrechamente pinzado el extremo 38a de la cintilla de resistencia 38.

5. En los extremos vueltos hacia la empuñadura 16, las dos plaquitas 32 presentan aún respectivas acanaladuras semicirculares encaradas 58, que definen un orificio, designado también con 58. Dentro de este orificio se extiende el tallo de un perno 60 que presenta también, en su extremo situado dentro del asiento 36, un corte o fisura diametral 60a en la que está estrechamente pinzado el otro extremo 38b de la cintilla de resistencia 38.

Sobre el perno 60 está dispuesto, con un apretamiento elástico, el yugo de otro elemento laminar metálico 62 en U, con dos brazos elásticos perfilados 62a.

15. El elemento de cinturón 48 presenta extremos libres 48a que, en la posición en que ciñe el mango 14, estando alojado en las acanaladuras 44 y 40, emergen desde la extremidad de dicho mango a la cual está unida la empuñadura 16. Los brazos elásticos 62a se hallan en contacto elástico con los extremos 48a, por lo que estable-  
20. con una continuidad eléctrica entre el extremo 38b de la resistencia 38 y el elemento de cinturón 48.

25. La empuñadura 16, que es de material plástico estampado, tiene forma de tapa y está calzada en el correspondiente extremo del mango 14, en el cual está retenida gracias al encaje a presión de sus dientes internos 16a en respectivas rendijas o acanaladuras transversales 64 del mango 14.

Las dos ramas del elemento de cinturón 48 presentan respectivos resaltos de encaje 48b, que emergen respecto a los flancos 28 del mango 14 para una función de posicionamiento que se describirá más adelante, así como para realizar un buen contacto eléctrico por deslizamiento con las superficies internas de los flancos del elemento tubular 20 del casquillo 12.

La cabeza 52a del perno 52 constituye una pastilla de contacto frontal y central de conexión eléctrica del otro extremo 38a de la cintilla de resistencia 38, como se describirá más adelante.

Con referencia a las figuras 1 a 3 y 5 a 8, la parte tubular metálica 20 del casquillo 12 presenta un par de respiraderos 66 que se extienden desde una de las caras mayores, indicada con 68a, hasta sus flancos, indicados con 70. La otra cara mayor del elemento 20, designada con 68b, no tiene respiraderos.

Entre los dos respiraderos 66 se halla un puentecillo agujereado 72 al que está fijado, por medio de un remache 74 y con la interposición de una plaquita termoaislante 76, el yugo de una pinza bimetálica 80. Este yugo se designa con 80a. El yugo 80a se extiende transversalmente a lo largo de la cara mayor 68a del alojamiento 24 y los dos brazos elásticos 80b de la pinza 80 se hallan dentro de los respiraderos 66, que proveen a su ventilación.

En el elemento tubular 20 está dispuesta una inserción 82 que sirve de guía eficaz para el mango 14 de la bujía 10 y que define además la embocadura 84 del casqui-

llo. De preferencia, el elemento 82 es de metal de fundición inyectada. Su fijación al elemento tubular 20 se realiza por medio de remaches 86.

- En los flancos 70 del elemento tubular 20,
5. que es de chapa, están practicados por cizallado respectivas láminas elásticas 88, opuestas, cuyos extremos libres 88a están perfilados de modo que constituyan un par de topes elásticos situados en una posición tal que interfieran con los resaltos de encaje 48b del elemento de cinturón 48.
10. Los topes elásticos 88a se hallan en una posición situada longitudinalmente entre la embocadura 84 y los brazos elásticos 80b de la pinza bimetálica 80.

- También los brazos elásticos 80b se hallan en una posición tal que interfieran con los resaltos de encaje 48b, para el objeto que se describirá más adelante.
- 15.

- La pared de fondo aislante 22 está encajada en el elemento tubular 20, en su extremo opuesto a la embocadura 84, en el cual está retenida por lengüetas de engrapamiento 90 del elemento 20.
- 20.

- El elemento 22 presenta una rendija central 92 en la cual se extiende de modo forzado una rama 94a de un contacto laminar 94. La rama 94a emerge hacia fuera del elemento de fondo 22 y constituye una espiga terminal de conexión a una instalación eléctrica (normalmente al polo positivo de la batería de un vehículo automóvil). El otro terminal de conexión, también constituido por una espiga plana, es un contacto de masa 96 practicado en el elemento tubular 20.
- 25.

El elemento laminar de contacto 94 presenta un ala elástica 94b contra la cual está destinada a encajarse la pastilla de contacto 52b.

5. El elemento de fondo 22 presenta aún un par de peldaños cónicos lateralmente opuestos 98 sobre los cuales están calados los extremos de respectivos muelles helicoidales 100 que, como se verá, constituyen elementos de repulsión elástica de la bujía 10.

10. El funcionamiento del encendedor de cigarrillos que se acaba de describir es el siguiente.

15. Con la bujía 10 inserta en el casquillo 12 en una posición de reposo (figuras 5 y 6), los resaltos de encaje 48b están situados entre los topes elásticos 88a y los brazos 80b. Los topes 88a impiden que la bujía 10 salga accidentalmente del casquillo 12, mientras que los brazos 80b de la pinza 80 impiden que la bujía avance hasta una posición de alimentación de la resistencia 38.

20. Cuando el usuario decide encender un cigarrillo, aprieta la empuñadura 16 en forma de tecla y los resaltos 48b separan los brazos de la pinza 80b sobrepasando la nervadura central 80c, por lo cual la bujía 10 alcanza la posición ilustrada en las figuras 7 y 8, comprimiendo los muelles de repulsión 100. En esta posición la pastilla de contacto 52b se halla en sólido encaje elástico con el ala elástica 94b del elemento de contacto 94. Se le aplica así tensión al extremo 38b de la resistencia 38. El otro extremo 38a de la resistencia se halla ya aplicada a masa gracias al encaje elástico de los topes elásticos 88a con las ramas del elemento de

25.

cinturón 48. Así, la resistencia 38 es alimentada y alcanza el punto de calor rojo. En la posición de alimentación de las figuras 7 y 8, uno u otro par de ventanas 30-34 se halla enfrente del yugo 80a de la pinza 80 y por

5. ello la resistencia calienta dicha pinza causando una separación progresiva de los brazos 80b. Cuando los brazos 80b se han separado suficientemente, los muelles de repulsión 100 rechazan la bujía 10 a la posición de reposo de las figuras 5 y 6 y la bujía 10 puede ser to-

10. mada para la utilización asiendo su empuñadura con el pulgar y el índice en las cavidades 18.

Cabe señalar que en los encendedores de cigarrillos conformes al invento la pinza 80 no forma parte del circuito eléctrico, por lo que el contacto de

15. los resaltos 48b con los brazos 80b, en la posición de reposo, no tiene ningún efecto sobre la resistencia 38.

Una vez asida la bujía 10, el usuario puede encender el cigarrillo que mantiene en la boca, aplicando a su punta una u otra cara activa de la resistencia

20. 38, accesible a través de una u otra de las aberturas 26.

La circunstancia de que las ramas de la chispa de resistencia 38 estén distanciadas confiere a la resistencia una configuración en rejilla que no solamente favorece el tiro de aire y por tanto un encendido seguro

25. del cigarrillo, sino que también previene el depósito de cenizas o de suciedad sobre dicha resistencia.

Como se comprenderá, un encendedor de cigarrillos como el ilustrado y descrito presenta una estruc-

tura de extrema sencillez y de dimensiones extremadamente reducidas, de modo que, por una parte, el casquillo 12 ocupa poquísimo espacio en la plancha de un tablero de instrumentos de un vehículo automóvil y, por otra parte,

5. la bujía 10 es ligera, manejable y del tipo llamado "ergonómico". Esto significa que, si el casquillo 20 está fijado en una plancha de un tablero de instrumentos de un vehículo automóvil, el usuario, después de haber extraído la bujía 10, debe solamente efectuar una rotación

10. del brazo en  $90^{\circ}$  para llevar una de las caras activas de la resistencia 38 a la punta del cigarrillo, en lugar del movimiento del brazo en  $180^{\circ}$  que es necesario realizar con los encendedores tradicionales de cigarrillos de resistencia frontal.

.....

15. En un encendedor de cigarrillos como el ..  
ilustrado y descrito la bujía 10 no comprende partes móviles, que existen en cambio en los encendedores tradicionales de cigarrillos, en los que un hornillo de resistencia eléctrica, del tipo frontal o lateral, está sostenido por un equipo deslizable respecto al cuerpo de ..

20. la bujía, la cual actúa también de contacto de conexión eléctrica de la resistencia. Las bujías conocidas de este tipo, a causa de la presencia del equipo deslizable y del muelle respectivo de reclamo, son voluminosos y no

25. se prestan a una realización de volumen pequeño y de manera especial "extraplana", como en cambio sería deseable según las tendencias modernas.

En los encendedores de cigarrillos conformes al invento, la presencia en la bujía de elementos está-

30. ticos exclusivamente, permite realizarlos en "extraplano".

REIVINDICACIONES

=====

1. Encendedor eléctrico de cigarrillos, del tipo que comprende un hornillo incorporado en un cuerpo alargado, tubular, de una bujía dotada, en un extremo, de un pomo para permitir extraerla de un casquillo de recepción fijable a una pared de soporte, como una plancha de un tablero de instrumentos de un vehículo automóvil, en el que el hornillo comprende un receptáculo en el cual está alojada y retenida una resistencia eléctrica en forma de cintilla configurada de modo que presente tortuosidades consecutivas que definen conjuntamente, en los dos bordes opuestos de la cintilla, caras planas respectivas, una de las cuales es una cara activa situada a nivel de una cara abierta del receptáculo y destinada a recibir la punta de un cigarrillo, caracterizado en que las tortuosidades consecutivas de la cintilla (38) están distanciadas de modo que definen una multiplicidad de intersticios y en que el receptáculo (32) presenta, en posición opuesta a su cara abierta (34), una abertura (34), a lo menos, tal que deja en descubierto la mayor parte de la cara plana respectiva de la resistencia (38), para permitir el paso de una corriente de aire de una cara a otra de dicha resistencia.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 1, caracterizado en que el receptáculo (32) del hornillo está sostenido en el cuerpo (14) de la bujía (12) de modo que la cara activa de la resistencia (38) esté vuelta hacia la pared lateral tubular de dicho cuerpo; y que en

dicha pared lateral está practicada una ventanilla (30) para el acceso de los cigarrillos a la cara activa de la resistencia (38).

3. Encendedor de cigarrillos conforme a la  
5. reivindicación 1, caracterizado en que ambas caras planas, opuestas, de la resistencia (38) son caras activas; el receptáculo (32) del hornillo está sostenido en el cuerpo (14) de la bujía (12) de modo que las caras activas, opuestas, de la resistencia (38) estén vueltas hacia partes opuestas de la pared lateral tubular de dicho cuerpo; y en dichas partes opuestas están practicadas respectivas ventanillas (30) para la llegada del cigarrillo a una u otra de las caras activas de la resistencia (38).

15. 4. Encendedor de cigarrillos conforme a una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que la cintilla (38) que constituye la resistencia está plegada en acordeón.

20. 5. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 4, caracterizado en que el cuerpo de bujía (10) tiene forma de mango aplanado (14) en cuyas caras mayores (26), opuestas, están practicadas las citadas ventanillas (30); y en que en dicho mango están insertas dos plaquitas acoplables (32), de esteatita o material equivalente, cada una con una abertura (34) correspondiente a la ventanilla (30) de la cara mayor contigua (26) del cuerpo (14) y las cuales definen entre sí un asiento (36) en forma de garganta en concavidad respecto a las aberturas (34);

y en que la resistencia (38) en forma de cintilla plegada en acordeón está prendida en el asiento o garganta (36) y es accesible a través de la ventanilla (34) y la abertura (30) correspondientes.

5. 6. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 1, caracterizado en que el cuerpo hueco (14) de la bujía (10) tiene forma aplanada, con dos caras longitudinales mayores (26) opuestas y con dos flancos opuestos (28); en que el casquillo (12) presenta un alojamiento (24) para recepción del cuerpo (14) de la bujía (10), el cual alojamiento (24) tiene en sección transversal forma correspondiente a la del cuerpo hueco (14), con dos caras longitudinales mayores (68a, 68b) opuestas y dos flancos opuestos (70); en que la resistencia (38) está fija en el cuerpo (14) y presenta caras activas opuestas, accesibles a través de ventanillas (30) respectivas de las caras mayores (26) del cuerpo (14); en que el cuerpo (14) presenta resaltos de encaje (48b) opuestos transversalmente y situados cada uno en uno de sus flancos (28); en que el yugo (80a) de la pinza (80) se extiende transversalmente a lo largo de una (68a) de las caras mayores del alojamiento (24) y los brazos elásticos (80b) se extienden en los flancos (70) del alojamiento (24) en una posición de interferencia con los resaltos de encaje (48b); en que el casquillo (12) presenta un par de topes elásticos (88a) situados cada uno en un flanco (70) respectivo del alojamiento (24), en una posición de interferencia con los resaltos de encaje (48b) comprendida longitudinalmente entre la embocadura (84) del casquillo (12) y los brazos (80b) de la pinza (80), siendo tal la disposición que defina

- una posición estable de reposo de la bujía (10) en la cual el cuerpo (14) de ésta esté inserto en el casquillo (12) y los resaltos de encaje (48b) estén situados entre los topes (88a) y los brazos (80b) y una posición de alimentación de la resistencia (38) en la cual el cuerpo (14) de la bujía (10) esté inserto más a fondo en el casquillo (12) y los resaltos de encaje (48b) estén retenidos por los brazos (80b), mientras una de las aberturas (30) del cuerpo (14) se enfrenta al yugo (80a) y los respectivos contactos eléctricos de la bujía y del casquillo están encajados recíprocamente; y en que el casquillo (12) tiene, en su extremo de fondo opuesto a la embocadura (84), medios elásticos de repulsión (100) encajables frontalmente con el cuerpo (14) de la bujía (10) en la posición de alimentación, para devolverla a la posición de reposo cuando se produzca la separación de los brazos (80b) por efecto del calor de la resistencia (38).
7. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 6, caracterizado en que el cuerpo (14) de la bujía (10) es metálico y el casquillo (12) está constituido fundamentalmente por un elemento tubular metálico (20); y en que dicho cuerpo y dicho elemento constituyen un par de contactos eléctricos que cooperan para la alimentación de la resistencia (38), mientras que los contactos eléctricos del otro par son una pastilla (52b), sostenida centralmente de modo aislado por el extremo (40) del cuerpo (14) de la candela (10) opuesto a la empuñadura (16), y un contacto frontal elástico (94b), sostenido de modo aislado por una pared de fondo (22) del casquillo (12).

8. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 7, caracterizado en que los topes elásticos (88a) están constituidos por laminillas (88) hechas por tronzadura en el elemento tubular (20) del casquillo (12).
5. 9. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 6, caracterizado en que los medios de repulsión están constituidos por un muelle helicoidal (100), a lo menos, sostenido por una pared de fondo (22) del casquillo (12) y que resulta comprimido por el cuerpo (14) de la bujía (10) cuando ésta se halla en posición de alimentación.
10. 10. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 7, caracterizado en que el cuerpo metálico de la bujía (10) tiene forma de mango aplanado (14), con una pared terminal (40) en el extremo opuesto a la empuñadura (16); en que en el mango (14) están insertas dos plaquitas acoplables (32), de esteatita o material equivalente, cada una con una abertura (34) correspondiente a la ventanilla (30) de la cara mayor contigua (26) del cuerpo (14), y las cuales definen entre sí un asiento (36) en forma de garganta en concavidad respecto a las aberturas (34); y en que la resistencia (38) está constituida por una cintilla plegada en acordeón, prendida en el asiento o garganta (36) y accesible a través de la ventanilla (30) y la abertura (34) correspondientes.
15. 11. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 5, caracterizado en que los dos extremos (38a, 38b) de la cintilla están dirigidos, en la garganta, uno hacia la pared terminal (40) del mango (14) y el otro hacia
- 20.
- 25.
- 30.

la empuñadura (16) y están pinzados en fisuras (52a, 60a) practicadas en pernos respectivos, uno de los cuales (52) tiene una cabeza (52a) que constituye el citado contacto central, mientras el otro (60) sirve para la fijación de un elemento laminar (62) de conexión eléctrica con el mango (14).

10. 12. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 11, caracterizado en que la pared terminal (40) y los flancos (28) del mango (14) presentan una acanaladura (44, 46) en la cual se aloja un elemento metálico laminar de cinturón (48), plegado en U, en cuyas ramas están practicados los resaltos de encaje (48b) y el cual está retenido, de modo aislado, por el perno (52) cuya cabeza (52b) constituye el citado contacto central, mientras que los extremos (48a) del elemento en U (48) sobresalen respecto al extremo del mango (14) al que está unida la empuñadura (16); y en que dicho elemento laminar de conexión eléctrica está constituido por un elemento elástico (62), en forma de U, cuyo yugo está fijado por medio del perno (60) respectivo y cuyos brazos (62a) se hallan en contacto elástico con los citados extremos sobresalientes (48a) del elemento de cinturón (48).

25. 13. Encendedor de cigarrillos conforme a la reivindicación 12, caracterizado en que la empuñadura (16) tiene forma de capuchón aplanado, hecho de material plástico y calado sobre el extremo respectivo del mango (14), que recubre los citados extremos (48a) del elemento de cinturón (48) y los brazos (62a) del elemento elástico de contacto

(62) y que está fijado al mango (14) con medios de enganche a presión (62, 74).

5. 14. Encendedor de cigarrillos conforme a una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6 a 13, caracterizado en que el cuerpo (14) de la bujía (10) tiene forma virtual de paralelepípedo rectángulo aplanado y la empuñadura (16) tiene forma aplanada correspondiente, con partes excavadas (18) para el encaje de los dedos.

15. 15. Encendedor de cigarrillos conforme a una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6 a 14, caracterizado en que las ventanillas (30) del cuerpo (14) de la bujía son aberturas circulares.

16. 16. Encendedor eléctrico de cigarrillos.

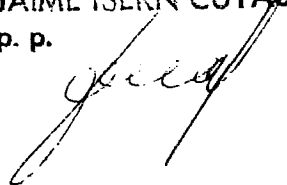
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 20 hojas foliadas y escritas, a máquina por una sola cara.

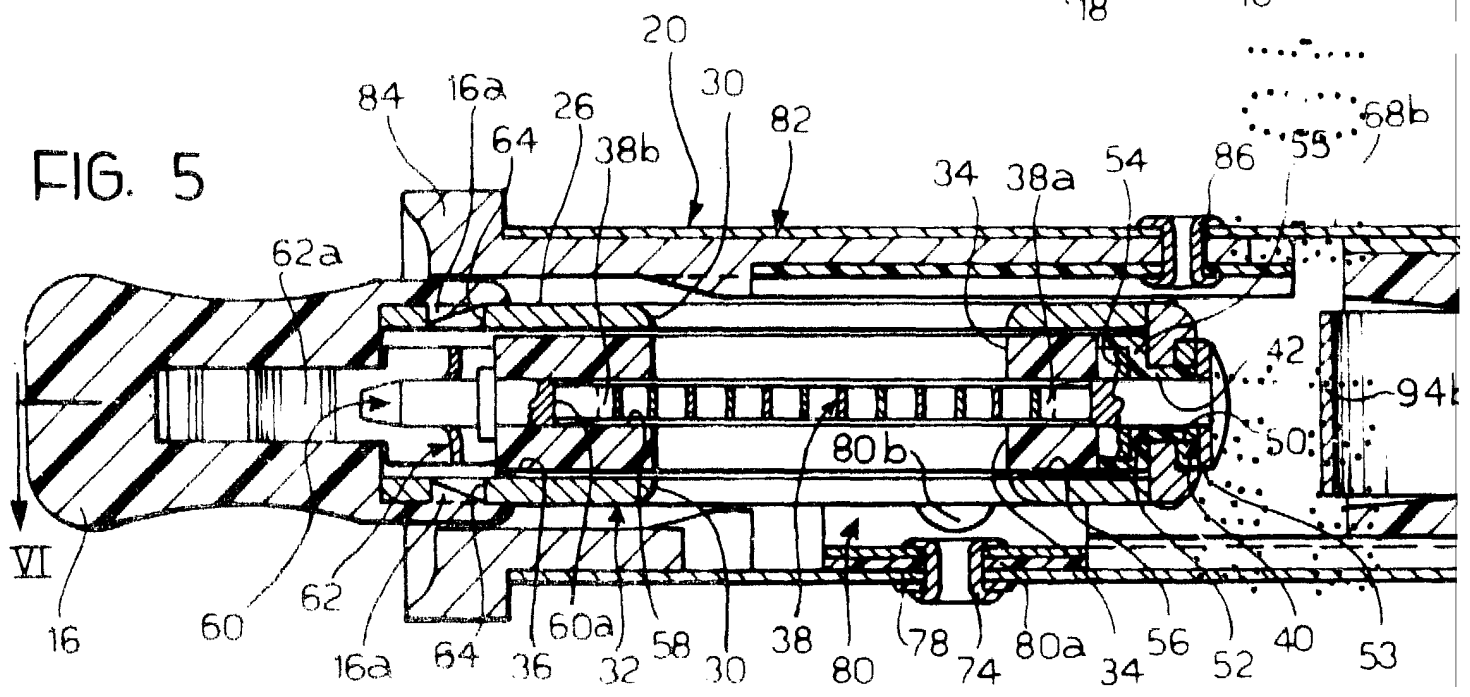
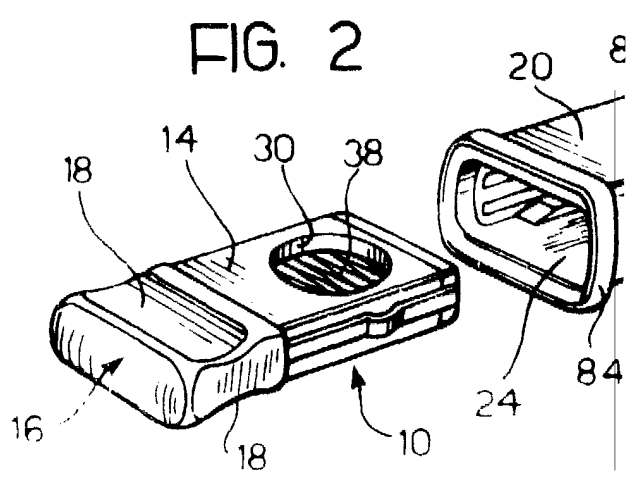
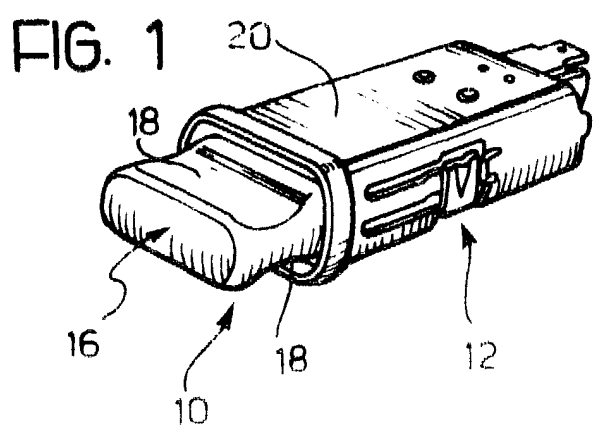
Madrid, a 17 ENE. 1983

p.a.

JAIME ISERN CUYAS

p. p.





Madrid, a  
p.u. *[signature]*

269666

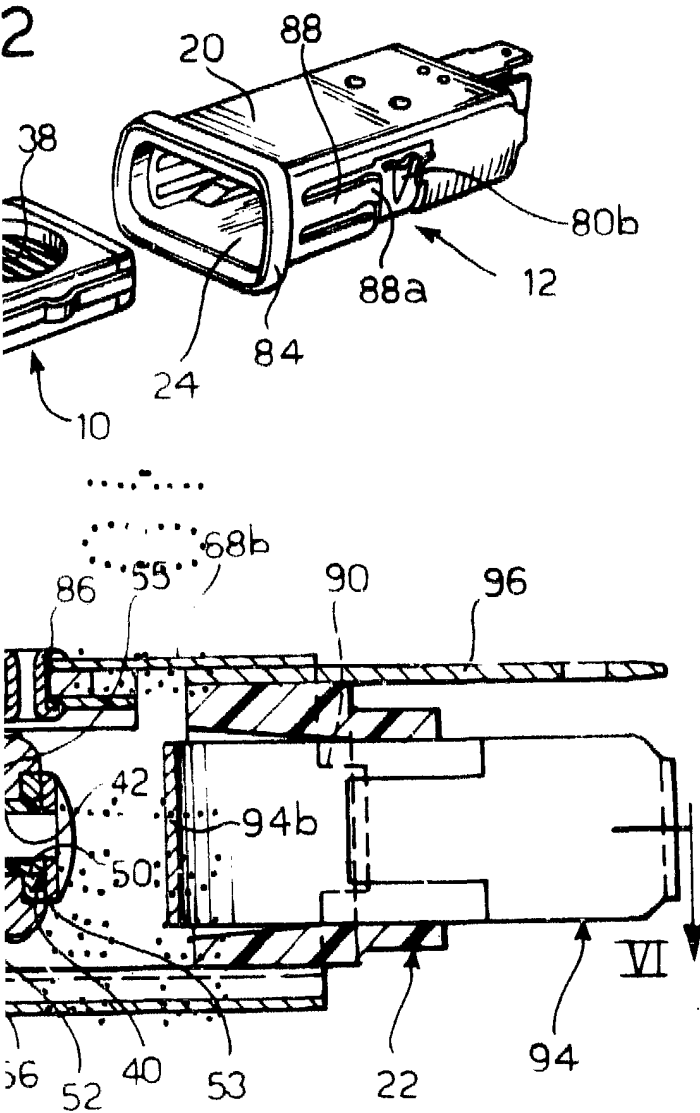
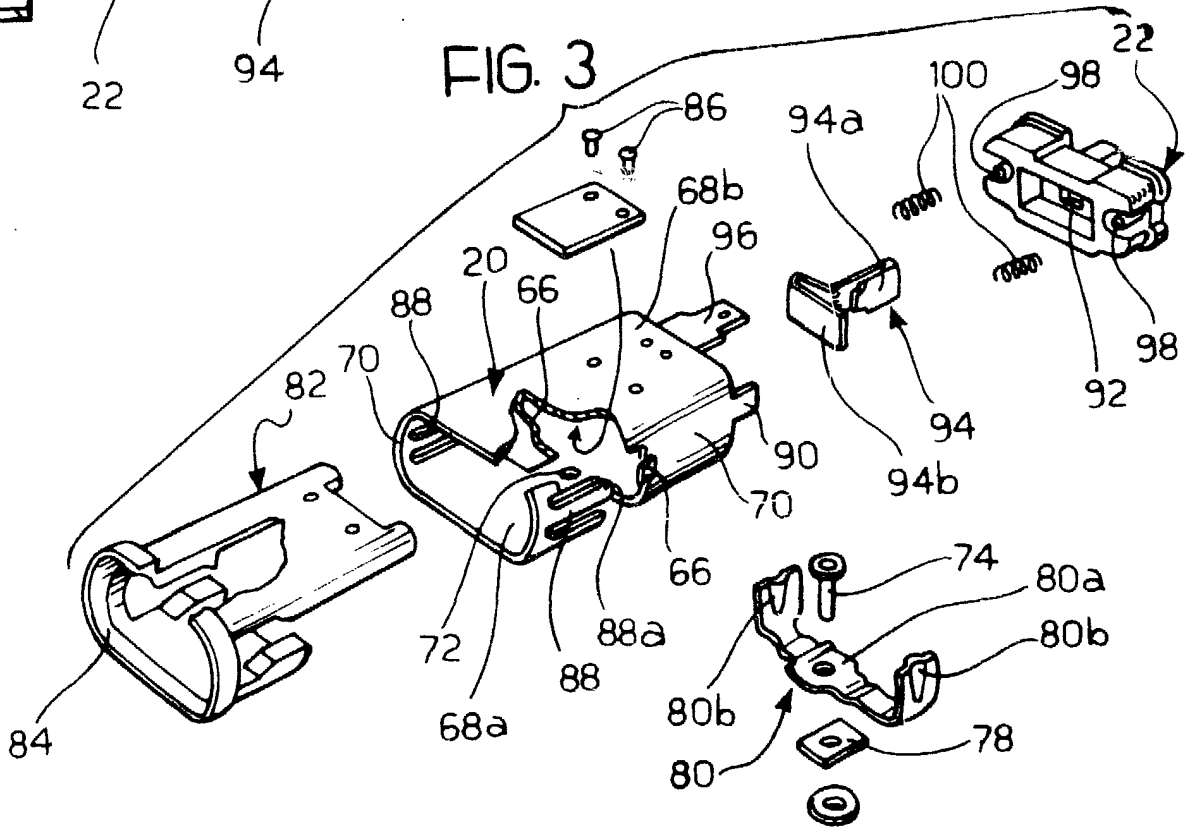
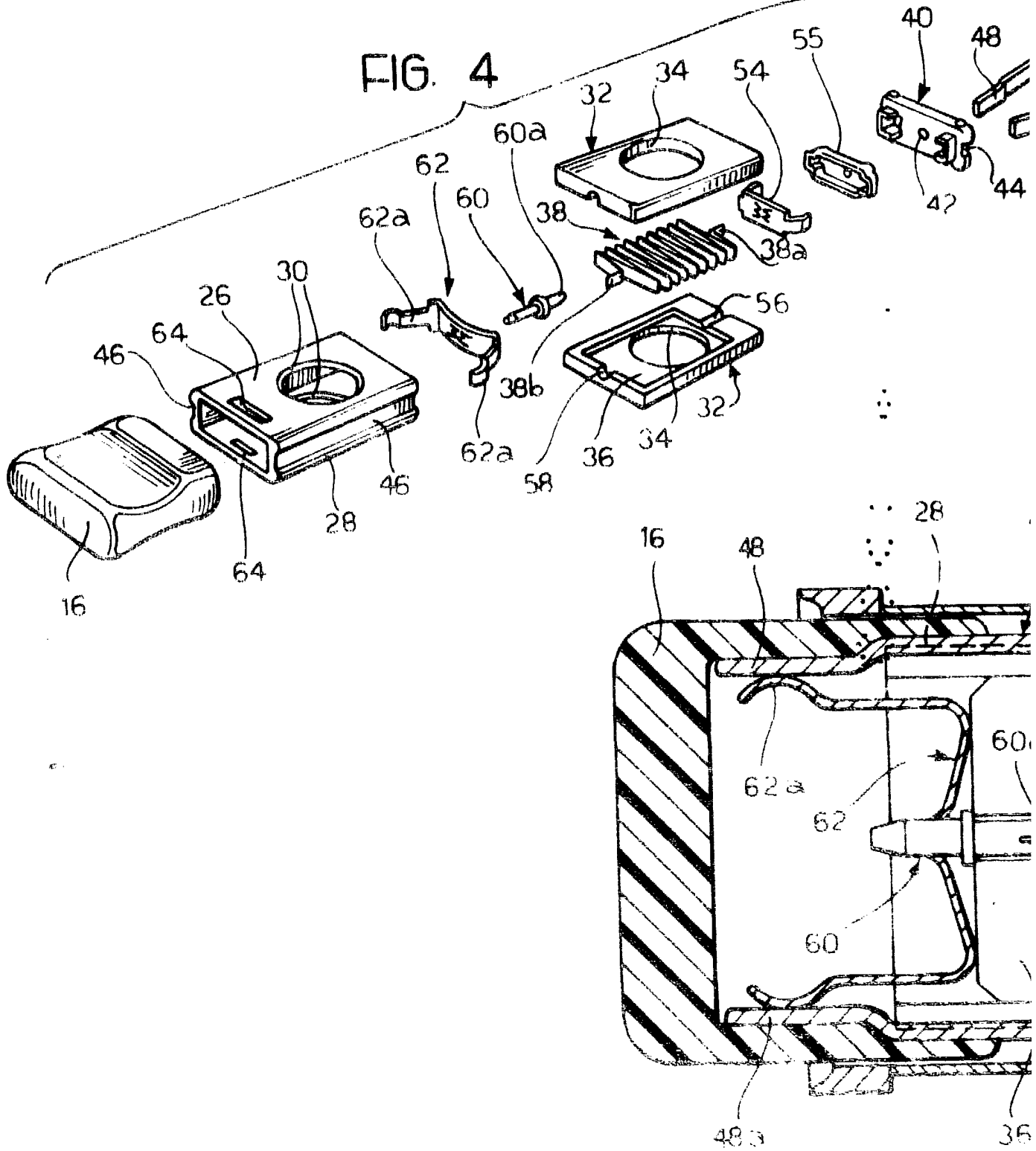


FIG. 3





269666

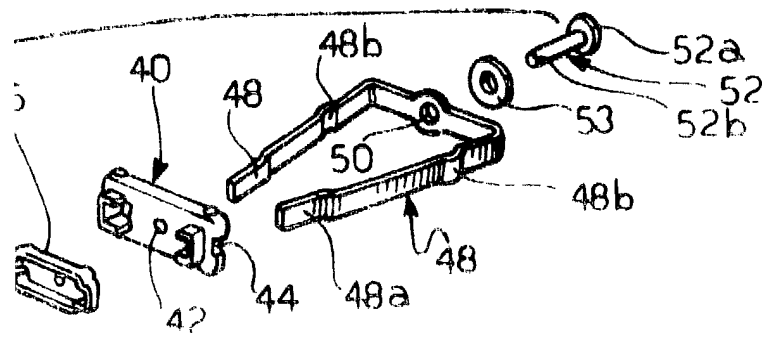
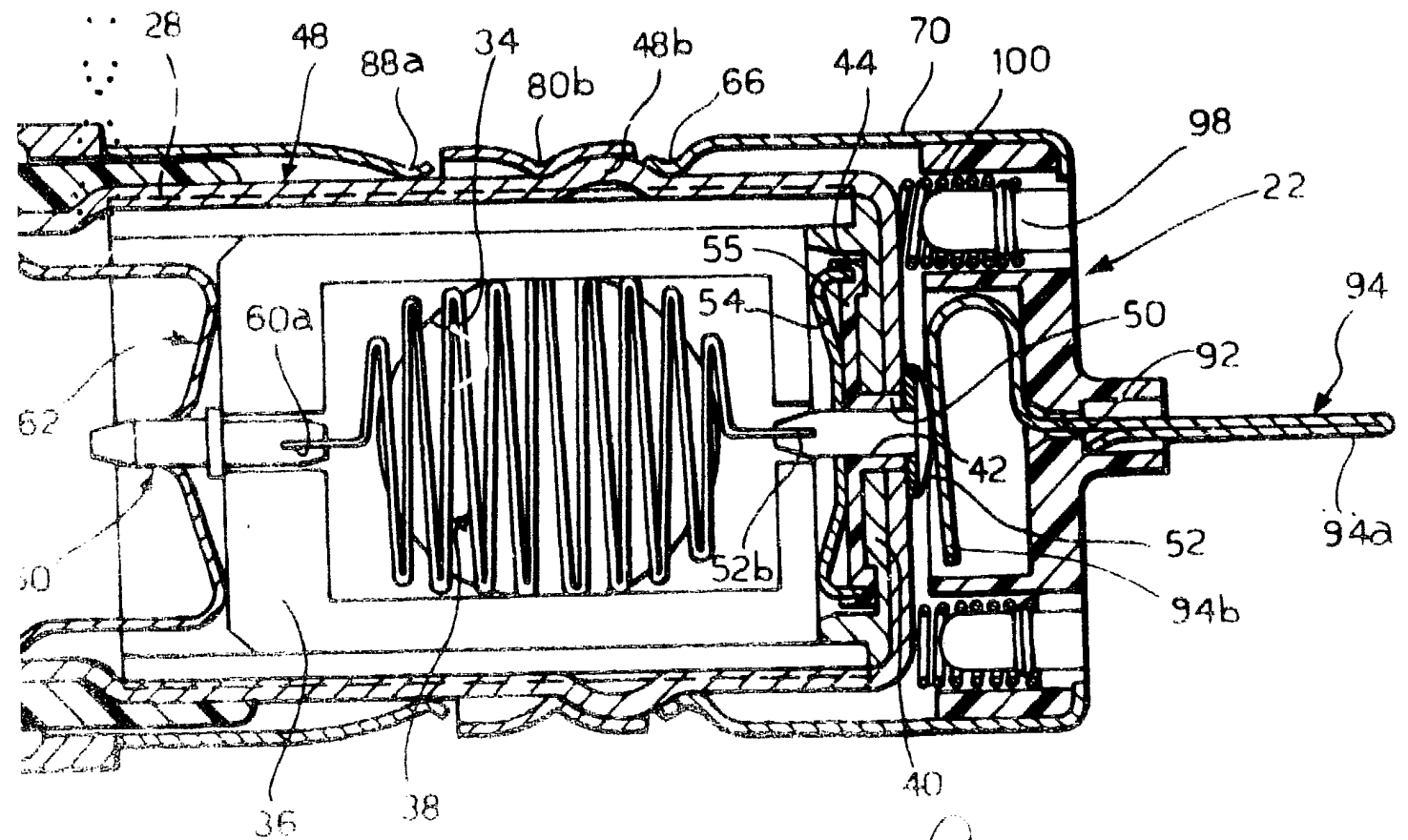


FIG. 8



Madrid, a 11 de Mayo de 1953

p.a.

FIG. 6

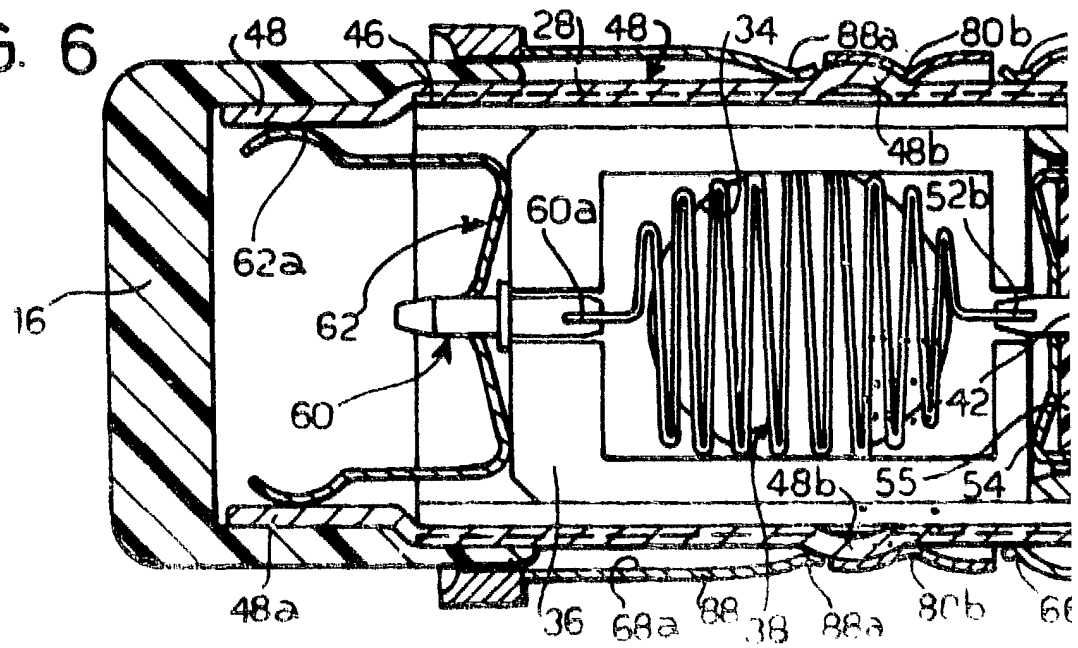
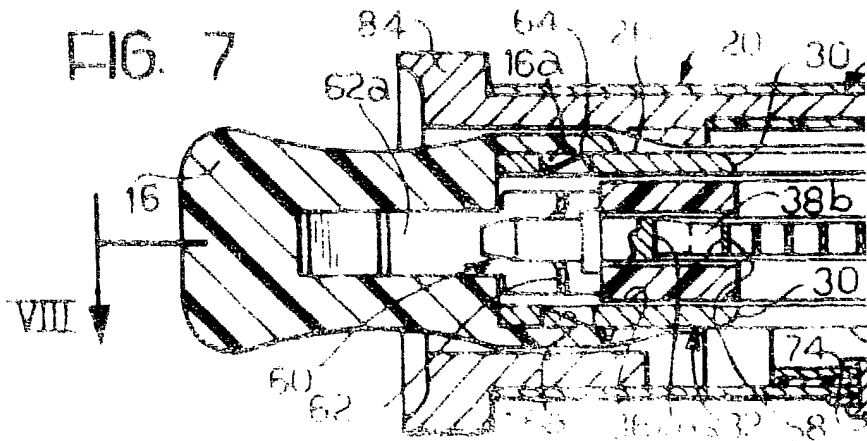
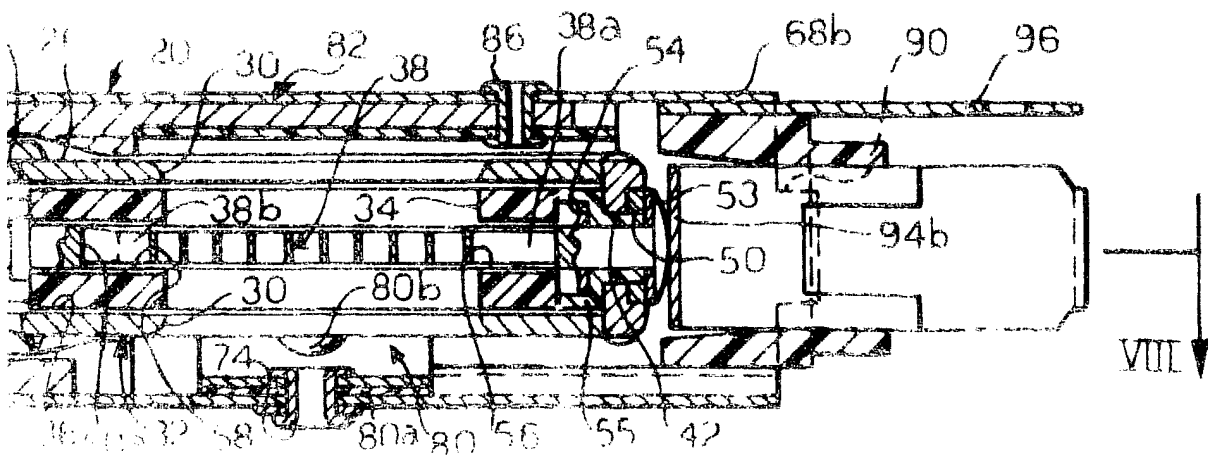
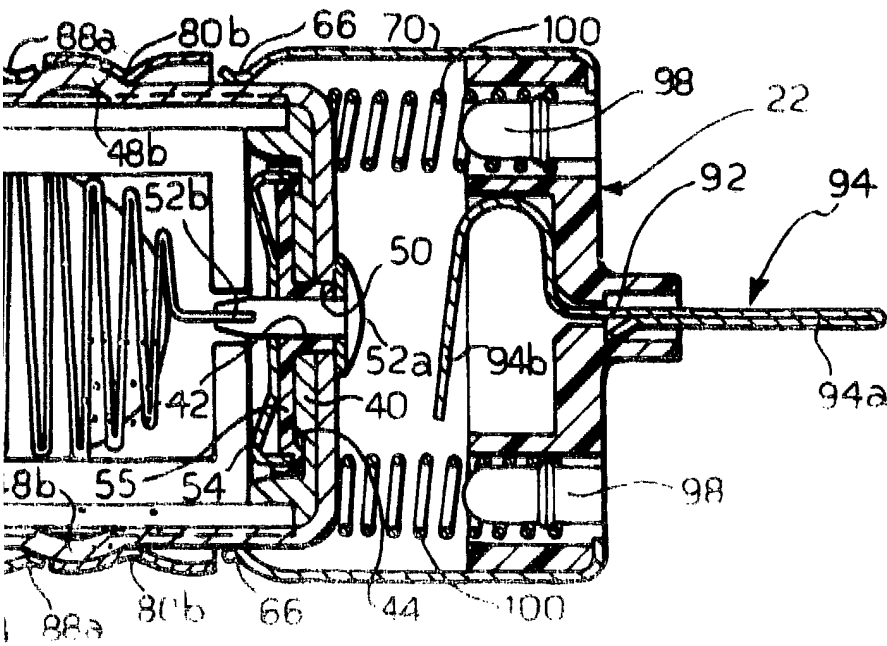


FIG. 7



269666



Madrid, a 1 ENE. 1983

p.a.